

## *Comida con el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México\**

Señoras y señores:

El intercambio de saberes y experiencias entre los centros educativos y la instancia dedicada a la impartición de justicia constitucional, es una práctica que enriquece a las instituciones y a las personas que lo integran.

Muchas gracias a la Universidad Autónoma del Estado de México y a su rector, Doctor José Martínez Vilchis, por la hospitalidad mostrada esta tarde.

El lugar en el que nos hemos reunido es especialmente simbólico: representa una cercanía importante entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la Universidad Autónoma del Estado de México:

El Museo Universitario Leopoldo Flores alberga más de 300 obras del pintor mexiquense.<sup>1</sup> La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por su parte, cuenta también con una obra monumental de don Leopoldo, que fue inaugurada el pasado mes de julio.<sup>2</sup>

*La Justicia, Supremo Poder*, es el título del mural de más de 300 metros, que recubre la escalera nororiental de la sede del Tribunal Constitucional. En él se retrata a la justicia como un “personaje permanente”, según palabras del maestro Flores, quien da nombre al museo que hoy nos ve reunidos.<sup>3</sup>

Pero la cercanía entre el Tribunal Constitucional y la Universidad mexiquense no es casual ni se limita a las expresiones artísticas de sus edificios: se trata de un acercamiento basado en la construcción y difusión del conocimiento humano —por un lado— y de la consolidación de una cultura de la constitucionalidad entre la sociedad, por el otro.

El interés por el respeto a los derechos fundamentales también es un lugar común entre nuestras dos instituciones: como mandato constitucional y como férrea convicción por parte de los juzgadores federales, y como asesoría y apoyo para la comunidad universitaria del Estado de México. Así lo determina

su Estatuto Universitario, que contempla la defensa de los derechos de la comunidad estudiantil.<sup>4</sup>

Señoras y señores:

La Universidad Autónoma del Estado de México —desde su constitución como Instituto Literario en 1828—, ha perseguido la difusión del conocimiento para beneficio de la sociedad, siempre con la conciencia del legado histórico que le dio origen, y con un compromiso decidido frente a la generación universitaria del presente.

De la misma manera, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como Tribunal Constitucional de México, encuentra en sus raíces los principios para seguir los nuevos caminos que la justicia toma con cada nueva generación.

En los albores de la conmemoración por el Bicentenario del Inicio de la Independencia y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, la justicia federal y las instituciones académicas enfrentan el reto de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de convivencia social.

La convivencia entre las instituciones y entre los seres humanos también se propicia con reuniones como ésta, que por su cercanía con el fin de año, son propicias además para expresar una cordial felicitación y nuestros mejores deseos para todos ustedes en el próximo año.

---

\* Discurso pronunciado por el Ministro Presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia, con motivo de la comida con el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, celebrado en el Museo Universitario Leopoldo Flores, Estado de México, el 27 de noviembre de 2008.

---

<sup>1</sup> El museo se inauguró el 13 de marzo de 2002; alberga 378 obras de pintura y dibujo del maestro Leopoldo Flores, donadas por éste a la comunidad universitaria mexiquense.

<sup>2</sup> Inaugurado el 15 de julio de 2008.

<sup>3</sup> Intervención del maestro Leopoldo Flores con motivo de la inauguración del mural *La Justicia, Supremo Poder* en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 15 de julio de 2008.

<sup>4</sup> Artículo 51 del Estatuto Universitario.